



CURSO – TALLER

ANÁLISIS Y RETOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN GUATEMALA

En la Ciudad de Guatemala, durante los días 30 de noviembre a 3 de diciembre de 2010 se llevó a cabo un curso-taller organizado por la CEPAL y por el Programa Agua, Fuente de Paz y la Secretaría Técnica del Gabinete Específico del Agua (Guatemala).

La actividad se realizó en el marco del Proyecto "Sustentabilidad e igualdad de oportunidades en globalización. Construyendo compromiso, eficiencia y equidad para Servicios Sustentables de Agua Potable y Saneamiento" ejecutado por la CEPAL en conjunto con la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

Dirigido a funcionarios y expertos guatemaltecos del sector de agua y saneamiento, el evento fue concebido como una acción de fortalecimiento al equipo de funcionarios encargados de la reforma legal e institucional y, específicamente, de la organización del ente rector. En este contexto, el principal objetivo fue brindar capacitación sobre aspectos especializados referidos al marco legal e institucional sectorial y a los instrumentos relevantes de las mejores prácticas de regulación económica y control de la prestación de los servicios de agua y saneamiento. Se adjunta agenda – programa del evento y listado de asistentes.

La coordinación del curso-taller estuvo a cargo de Andrei Jouravlev y Emilio J. Lentini, por la CEPAL y por Elisa Colom y Jorge Mario Molina por la Secretaría Técnica del Gabinete Específico del Agua de Guatemala.

Los expertos extranjeros que participaron como expositores son: William Carrasco, Gustavo Ferro, Michael Hantke-Domas, Andrei Jouravlev y Emilio Lentini.

Los expertos de Guatemala que intervinieron como expositores son: Luís Catalán, Elisa Colom, Julio Escoto, Rodrigo Fernández, Ediberto Fuentes, José Guillermo Marroquín, Martín Méndez, Jorge Mario Molina, Marco Morales, Marlon Pérez, Julio Augusto Ruíz, Álvaro Solano, Claudia Velásquez, Estuardo Velásquez, y Sergio O. Velásquez,

En el acto de inauguración intervinieron: Elisa Colom (Coordinadora del Programa Presidencial Agua, Fuente de Paz y Asesora Principal del Gabinete Específico del Agua; Andrei Jouravlev (CEPAL); Roberto Alfaro (Presidente del Instituto de Fomento Municipal); Pier Paolo Balladelli (Representante de la OPS en Guatemala); y Elvis Molina (Secretario Privado del Vicepresidente de la República de Guatemala). El acto de cierre estuvo a cargo de Elisa Colom, Emilio Lentini, Jorge Mario Molina y Guillermo Orozco (OPS).

Los principales contenidos desarrollados por los expositores fueron: i) conclusiones y recomendaciones del estudio “Servicios de agua potable y saneamiento en Guatemala: beneficios potenciales y determinantes de éxito” elaborado por el Consultor de la CEPAL Emilio J. Lentini; ii) diseño del marco legal específico del sector y de la organización institucional, iii) experiencias nacionales e internacionales relacionadas con servicios urbanos, específicamente de Colombia, Chile, Perú y países europeos, iv) experiencias nacionales e internacionales relacionadas con servicios rurales y la problemática de la población indígena, iv) aspectos instrumentales de la regulación económica: mecanismos regulatorios, estructura organizacional, funciones y procedimientos, tarifas y subsidios, organización de la industria y economías de escala, sistema de información sectorial y contabilidad regulatoria, concepto de eficiencia, indicadores de productividad y benchmarking. Por otra parte, expertos de Guatemala presentaron experiencias locales que enriquecieron los temas que los especialistas extranjeros expusieron de forma conceptual y con análisis comparado de experiencias de otros países (en la agenda - programa del curso-taller adjunto se detallan los temas presentados con los respectivos expositores).

Cada bloque temático preveía una sesión de preguntas a los expositores, que también fue aprovechada para llevar a cabo un debate abierto entre los asistentes.

Complementariamente se organizó un ejercicio en el que, sobre la base de orientaciones brindadas por la coordinación de la CEPAL, los participantes del curso-taller se reunieron en dos grupos para identificar los temas de mayor interés y las actividades factibles para el sector del agua potable y del saneamiento en Guatemala.

En la sesión de cierre, la coordinación local identificó los siguientes temas prioritarios con el objeto de orientar el debate de los dos grupos:

1. Temas de mayor interés: i) rectoría, ii) regulación y iii) prestación.
2. Cuáles deberían ser los aspectos a fortalecer.
3. Cuáles deberían ser los mecanismos de seguimiento.
4. Otros temas

Como conclusiones del debate, los representantes de ambos grupos presentaron los siguientes acuerdos y consensos:

1. Se subrayó la idea de fortalecer al ente rector sectorial, misión ya asignada al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para cumplir este propósito, los asistentes indicaron la necesidad de mayor socialización de esta decisión con alcance nacional, como también la de generar un plan operativo o de acción a corto plazo, fijándose un plazo de 45 días hábiles a contar del 01 de enero de 2011. Con el objeto de apoyar la concreción de dicho plan, se propuso la creación de un consejo de asesores ad-honorem que ayuden al fortalecimiento, para lo cual varios de los asistentes ofrecieron su participación en las condiciones planteadas. De modo similar, los grupos destacaron la necesidad de contar con: i) un plan de organización de la rectoría, ii) la suficiencia de personal del ente, y iii) la reglamentación de las funciones que se le asignen al mismo.
2. Se coincidió en la necesidad de separar las funciones de regulación, definiendo los roles específicos que debe cumplir el regulador. Se enfatizó que el regulador debe ser independiente – financiera y políticamente– del ente rector. Con el propósito de conformarlo, se sugirió la creación de una comisión de “alto nivel” para iniciar con la regulación sectorial, integrada por las distintas instituciones involucradas. Finalmente se propuso establecer un mecanismo de seguimiento para la conformación del ente regulador.